

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Identificación

- Tipo de programación didáctica:** Programación didáctica para un estudio y un área/materia/ámbito.
- Docentes responsables:** Alicia Expósito Toral; Bonosa Álvarez Lorenzo
- Punto de partida:** Esta programación está elaborada para el grupo de 2º ESO , compuesto por 14 alumnos. En principio, el desarrollo de esta materia nos puede ayudar a crear vínculos entre ellos y ellas, llegando a un buen nivel de cohesión. Se trata de un grupo con alumnos habladores, inquietos y a muchas veces dependiente de los profesores. Pero a la vez, colaboran y trabajan de manera entusiasta. En esta materia no existen AC, si bien, hay un alumno con adaptación curricular en las materias de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas con referente curricular de 4º Primaria.
- Introducción:** Prácticas Comunicativas y Creativas pertenece al ámbito socio-lingüístico de nuestro departamento, formado por 12 miembros docentes en la ESO y/o Bachillerato. Nos regimos por la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad en la Enseñanza (LOMCE), cuyo Decreto 315/2015, de 28 de agosto, establece la Ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, así como el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, que supone la concreción de Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE n.º 3, de 3 de enero de 2015). También se rige en el Decreto 81/2010, de 8 de junio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Justificación:

COMPETENCIAS

La materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* contribuye al desarrollo y adquisición de las competencias a través de la innovación metodológica, las propuestas inclusivas y el enfoque competencial, resolviendo situaciones escolares y transfiriéndolas a contextos sociales. La competencia en *Comunicación Lingüística (CL)* se ve favorecida por esta materia mediante la integración de los diferentes lenguajes artísticos, ya que se desarrollan habilidades para representar e interpretar la realidad. También es importante el dominio del vocabulario adecuado para expresar e interpretar pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, y del lenguaje artístico, que posee un campo semántico propio que hay que conocer y dominar para realizar estos procesos.

Desde la materia se favorece asimismo el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, estructuras) en aspectos como la duración y el ritmo, las medidas, las proporciones, las formaciones y desplazamientos coreográficos, favoreciéndose el desarrollo y la adquisición de la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)*. Además, se ponen en práctica procesos de razonamiento encaminados a la solución de problemas u obtención de información.

En lo que respecta a la *Competencia digital (CD)*, integrar las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramienta cotidiana, supone implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del proceso creativo. Las nuevas tecnologías se vinculan fuertemente a toda actividad creativa: edición y búsqueda de información, interpretación y creación, grabación y edición de audio y vídeo.

Esta materia contribuye a la *competencia Aprender a aprender (AA)* en la medida en que se favorece la reflexión sobre los procesos de creación, la experimentación con técnicas y materiales. De igual modo, el desarrollo de la capacidad de observación plantea la conveniencia de establecer pautas que la guíen, con el objeto de que el ejercicio de observar proporcione información relevante y suficiente, generando autonomía y responsabilidad en el aprendizaje. El alumnado debe ser capaz de organizar su propio aprendizaje, perseverar en el mismo y autoevaluarse, valorando el esfuerzo que requiere el proceso creativo, y procurarse asesoramiento, información y apoyo.

La asignatura es un buen vehículo para el desarrollo de las *Competencias sociales y cívicas (CSC)*. La creación supone un trabajo en equipo. Esta circunstancia exige cooperación, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales e instrumentos, aplicación de técnicas concretas y utilización de espacios de manera apropiada. Asimismo, el alumnado mostrará interés, atención y respeto como público en diversas manifestaciones y contextos artísticos.

Tanto la *competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)* como la asignatura están relacionadas con la habilidad para elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos. Es fundamental adquirir capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la aceptación de la frustración y la capacidad de superar obstáculos, así como evaluar y asumir riesgos cuando estén justificados, transformando las ideas en actos.

La asignatura de *Prácticas Comunicativas y Creativas* contribuye a la adquisición de la *competencia en Conciencia y expresiones culturales (CEC)*, desarrollando en el alumnado una sensibilidad y un sentido estético que permiten la apreciación y disfrute de las obras artísticas, así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico propio de las distintas manifestaciones individuales, locales, nacionales e internacionales. Además, la práctica creativa favorece unos conocimientos que permiten, no solo el acercamiento a la obra de arte, compararla y apreciarla, sino también valorar críticamente la función que desempeñan el arte y la cultura en las comunidades y sociedades.

CONTENIDOS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Los contenidos de esta materia no deben considerarse como un listado ordenado sino como una propuesta de organización que el profesorado debe dinamizar de diferentes maneras dependiendo de las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Por esta razón, todos los contenidos están reagrupados en un solo bloque: «*Comunicación y Creatividad*».

La vinculación entre los contenidos es estrecha, ya que el único fin es desarrollar la creatividad y la expresión, y aplicarlas en la mejora de la comunicación del alumnado, educar para el cambio y formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión, iniciativa, confianza; personas dispuestas a asumir riesgos y preparadas para afrontar los obstáculos y problemas que se les van presentando en su vida personal, escolar y social.

La premisa de los contenidos que se trabajan en esta materia es el desarrollo de un pensamiento creativo y reflexivo, invitando al alumnado a confiar en su potencial, venciendo el temor al ridículo y a cometer errores, a través de un adecuado manejo de la inteligencia interpersonal e intrapersonal.

Además, es importante crear un clima que posibilite una unión entre los afectos y el intelecto. Asimismo, es importante buscar un equilibrio entre las dimensiones motriz, emocional y cognitiva para lograr un espacio dinámico y motivador que desarrolle el *saber, saber ser y estar, y saber hacer*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. La redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación

Estos criterios de evaluación constan de dos partes indisolublemente relacionadas, que integran los elementos prescriptivos establecidos en el currículo básico:

El enunciado, elaborado a partir de los criterios de evaluación establecidos en el mencionado currículo básico.

La explicación del enunciado, elaborada a partir de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para la etapa, graduados en cada curso mediante una redacción holística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El currículo de esta materia consta de seis criterios de evaluación, que no se trabajan de forma aislada ni independiente, sino que son criterios interrelacionados, integrados y conectados entre sí, orientados a cultivar la conciencia de uno mismo y las propias aptitudes creativas, con una finalidad común: aprovecharlas para una mejora de la comunicación y expresión a nivel personal, escolar y social.

1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo, propios y ajenos, mediante el uso combinado e integrador de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.

2. Mostrar motivación, compromiso y cooperación mediante el diseño y la realización de proyectos colectivos inclusivos y solidarios, a través de la asunción de tareas y responsabilidades para desarrollar la autonomía, la asertividad y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.

3. Participar en experiencias creativas individuales y grupales, utilizando el potencial artístico propio y el ajeno, a través de dinámicas que favorezcan el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos.

4. Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

información y la comunicación, mediante la planificación y desarrollo y valoración de su proceso creador, a partir de las experiencias e iniciativas personales y grupales para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo, la asertividad y la resiliencia en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.

5. Realizar puestas en escena, con la debida atención a las particularidades respetando del español de Canarias, a través de la aplicación de diferentes técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos.

6. Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadano, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias.

Las diferentes situaciones de aprendizaje las planteará el profesorado teniendo en cuenta las experiencias e intereses del alumnado. Por ello, como este currículo busca extraer las mejores capacidades expresivas y no todas las personas tenemos los mismos potenciales, se tendrá que evaluar la evolución personal del alumnado, pues los objetivos no serán alcanzar unos niveles de conocimiento, sino unas destrezas que mejoren la comunicación, expresión y desarrollo personal.

El enfoque es, por tanto, eminentemente competencial, educativo y creativo a partir de situaciones de aprendizaje y proyectos que fomentan la transversalidad, la interdisciplinariedad y la inclusividad, y que repercuten, de manera activa y consciente, en la dinámica positiva del clima escolar y social.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Los pilares metodológicos esenciales de la materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* son la **docencia compartida**, la realización de las sesiones en espacios alternativos, la máxima de «aprender haciendo», el trabajo cooperativo y el compromiso individual y grupal, empleando la diversidad de recursos tecnológicos y manuales, en un marco idóneo para aprender a dialogar, a convivir y a ser solidario, y a comprender que el alumnado tiene el poder del cambio, pues son responsables de efectuar modificaciones en sus vidas, superar la desmoralización y ganar confianza, potenciar sus virtudes y la autoeficacia, evitar la desidia, afrontar y aceptar las realidades de la vida desde sus limitaciones. En este punto, el profesorado adquiere un nuevo rol, convirtiéndose en facilitador y guía que amplía la visión del mundo del alumnado, ayudándolo a contemplar los problemas desde una nueva perspectiva, lo que posibilita la ruptura de esquemas rígidos y le dota de un amplio abanico de respuestas de aceptación; mostrándole, además, que es capaz de acoplar la respuesta adecuada a las diferentes situaciones que se le puedan presentar. De este modo, el alumnado asume el riesgo en la práctica de nuevos comportamientos con la necesaria recapitulación de los conflictos específicos y genéricos que surgen en un marco donde sus expectativas deben ser realistas para obtener satisfacción con pequeños logros.

La presencia de dos profesores o profesoras en un mismo espacio, con el mismo poder de decisión y las mismas atribuciones y responsabilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, implementada por una indispensable coordinación, será clave. El alumnado contará con el doble de recursos y posibilidades que una enseñanza tradicional, lo que si se suma al enfoque holístico e interdisciplinar en el que se inscribe esta propuesta curricular, permite alcanzar satisfactoriamente los objetivos pactados inicialmente y, desde luego, ir mucho más allá, contribuir con el resto de materias a conseguir la meta a la que aspira todo sistema educativo: desarrollar un alumnado activo, autónomo, estratégico, reflexivo, cooperativo, humilde, libre y responsable. Y además, capaz de concienciarse consciente de su potencial creativo y del camino para desarrollarlo a través de experiencias y la búsqueda de ambientes que sensibilicen y aumenten sus percepciones, emociones y pensamientos, que favorezcan el acto comunicativo y expresivo.

Por otra parte, a través del aprendizaje cooperativo y colaborativo se apuesta por una orientación inclusiva, dando la oportunidad a cada

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

persona, generando, en un clima de aula favorable, un bienestar individual y colectivo conscientes. La adecuada gestión de la heterogeneidad en la misma, y la efectiva y eficaz calidad en el aprendizaje de todo el alumnado, favorecerá el desarrollo integral de sus capacidades.

Los espacios alternativos cerrados (aulas-taller, biblioteca, salón de actos, aula medusa, patios interiores, pasillos, pabelló, etc.) o abiertos (canchas, jardines, zona exteriores próximas al centr, etc.), favorecerán, además, el trabajo en distintos contextos, y el alumnado y profesorado aceptarán lo nuevo, rompiendo las barreras arquitectónicas y mobiliarias tradicionales. Para ello, es fundamental disponer de herramientas que habiliten el conocimiento e interpretación más adecuados del entorno educativo y social. Esta circunstancia formará en el alumnado su capacidad de razonamiento, observación, atención y concentración desplegando una actividad más creativa, siendo más autónomo y capaz de mantener una autodisciplina, teniendo más habilidades sociales, y expresando sentimientos de cuidado, empatía y asertividad en los diferentes contextos.

Por tanto, se propone una metodología *flexible*, pues estará abierta a cambios en función de los diferentes ritmos de aprendizaje; *motivadora*, con la construcción de aprendizajes significativos; *directiva* en los momentos necesarios mediante la asignación de tareas; e *indagativa* a través del descubrimiento guiado, la resolución de problemas y la libre exploración. Además, será *activa*, avanzando desde la experiencia, intereses, necesidades, expectativas y la continua reflexión e integración del alumnado en la dinámica general del grupo y en la adquisición y configuración de los aprendizajes; *participativa*, resaltando la actividad voluntaria y el compromiso personal de cada uno; *individualizada*, para mejorar la cohesión grupal a partir del respeto de las partes; *lúdica*, creando una situación de distensión, sin juicios de valor ni sensaciones de ansiedad; y basada en lo *indirecto*, disfrazando, en ocasiones, el objetivo para que el alumnado lo consiga sin darse cuenta.

Asimismo, se propone una enseñanza que gira en torno a prácticas creativas y comunicativas situadas en contextos relevantes para el alumnado, quien realizará proyectos de diferente índole a través de situaciones de aprendizaje relativamente abiertas, y donde el alumnado participará en el diseño de un plan de trabajo, tratará la información pertinente, aplicará sus aprendizajes en los procesos creativos y realizará una síntesis final que ofrecerá con los productos creados.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se considera alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo aquel que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial; el que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo, así como el alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio. Asimismo, se considera alumnado con necesidad específica de apoyo educativa al que presente altas capacidades intelectuales.

Por tanto, nos podremos encontrar en el aula con los siguientes factores de diversidad

- Factores culturales y étnicos: que ha venido determinado por el continuo proceso de inmigración que ha contribuido a crear una multiplicidad cultural en el aula.
- Alumnos con necesidades educativas especiales (n.e.e.): aquellos que presentan algún tipo de deficiencia física o psíquica, que debemos tener en cuenta a la hora de programar y adaptar nuestras actividades.
- Alumnos con altas capacidades intelectuales: que precisan un enriquecimiento o ampliación de contenidos, sin que se aborden objetivos del siguiente curso.

Para favorecer el tratamiento a la diversidad utilizaremos una serie de estrategias, relacionadas tanto con el método de enseñanza como con la organización interna del grupo en el aula. En concreto fomentaremos:

- Actividades de aprendizaje variadas, que permitan diferentes vías de aprendizaje, con posibilidad de elegir unas frente a otras, y con

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

distintos grados de dificultad.

- Materiales didácticos diversos, con diferentes grados de complejidad y relacionados con los aspectos prácticos ligados a los contenidos. Distintas formas de agrupamiento del alumnado, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos y con el gran grupo-aula, así como agrupamientos flexibles que trasciendan el marco del aula.

EVALUACIÓN: ACTIVIDADES, PROYECTOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJES

Teniendo en cuenta las distintas orientaciones metodológicas propuestas en el borrador de la asignatura, el equipo educativo encargado de la asignatura de “Prácticas comunicativas y creativas” ha decidido evaluar al alumnado proponiendo distintos proyectos y llevando a cabo distintas situaciones de aprendizaje. Cada SA conlleva un número de sesiones determinado por el propio ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre atendiendo a las características específicas del grupo.

Por otra parte, para evaluar al alumnado se llevarán a cabo las distintas situaciones de aprendizaje de acuerdo con los contenidos, criterios de evaluación y competencias clave, vinculados estrechamente y con un enfoque longitudinal.

Centraremos el pilar básico de la asignatura en la educación emocional. La nota final de cada alumno será la nota media de todas las notas obtenidas en todas las situaciones de aprendizaje, actividades o proyectos realizados durante el trimestre.

Con respecto al diseño de actividades, utilizaremos fundamentalmente la experimentación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nos regiremos a través de la observación sistemática, realización de tareas en grupo e individuales, compromiso grupal y participación activa en el proceso creativo.

PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos que hayan suspendido la tercera evaluación, deberán presentar un trabajo que recopile todos los trabajos que se hayan realizado durante el curso para aprobar la asignatura.

Los alumnos que faltan a clase largos períodos por **causa justificada** realizará unas actividades que serán facilitadas a través de su tutor con el fin de que pueda ir llevando un autoaprendizaje en la medida de su capacidad y circunstancias. Así cuando se reincorpore no se encontrará desfasado. Además el profesor le marcará unas tareas concretas sobre los contenidos que se estén trabajando en clase que deberá presentar tras su incorporación.

Los alumnos que faltan a clase largos períodos por **causa injustificada** deberá presentar todos y cada uno de los trabajos realizados en clase durante su ausencia.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Concreción de los objetivos al curso:

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

La materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* desarrolla en el alumnado unas capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria. Las principales aportaciones se centran en mejorar su poder de expresión y comunicación creativa en diferentes contextos mediante procedimientos pragmáticos, artísticos y lúdicos que den cauce a su necesidad expresiva.

La base organizativa de este currículo son proyectos en equipo, pues es aquí donde se fomenta la cooperación, la tolerancia, la solidaridad entre personas y grupos y el espíritu emprendedor, y donde la participación es la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones. Saber escuchar, respetar opiniones, aunar ideas y esfuerzo llevará a mejorar el autoconocimiento, la autoestima, la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico y la iniciativa personal.

La implicación y participación activa en proyectos colectivos basados en experiencias personales donde todo el mundo aporta sus vivencias y conocimientos, lleva al alumnado, por contagio y sentido de pertenencia, a sentirse imprescindible en la labor de equipo, permitiendo, por un lado, la mejora de los hábitos de disciplina, y, por otro, convirtiéndose en un medio excepcional para el desarrollo personal y social. De esta manera se valora y respeta la diferencia de sexos, la igualdad de derechos y oportunidades entre personas, tomando conciencia y reaccionando ante cualquier estereotipo que suponga discriminación.

Las fuentes de la información y comunicación se convierten en un recurso fundamental para la realización de toda actividad creativa, apoyándose en la transversalidad, en las experiencias personales, familiares y sociales del alumnado, desarrollando así los valores éticos. La interdisciplinariedad es un hecho absolutamente presente en esta materia, siendo una herramienta educativa útil, eficaz y eficiente para todas las asignaturas. De esta manera, el alumnado podrá superar el miedo a expresarse libremente, ser más comprensivo y empático, y dar rienda suelta a su creatividad, lo que redundará positivamente en su evolución e implicación en otras materias. Asimismo, posibilita la optimización de los recursos humanos y materiales existentes en los centros educativos, al tiempo que se facilitará la mejora de la comprensión de los acontecimientos sociales, cognitivos, emocionales, psicomotrices y culturales presentes en el aula y en toda la etapa de secundaria.

Utilizar los lenguajes verbales y no verbales, los musicales y los gráfico-plásticos para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas. Además, ayuda a comprender las relaciones entre los mismos y, por tanto, a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando así el desarrollo de la imaginación y el pensamiento divergente.

La materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* contribuye especialmente al desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, y la apreciación de la creación artística y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras artísticas.

Secuencia y temporalización

Unidad de programación: Jugando con las emociones

Sinopsis:

Durante el trimestre, el alumnado tratará de comprender las emociones a través de preguntas y fotografías acerca de cada emoción, eligiendo una fotografía que la represente. Pondrán frases y fotografías en un mural. Dentro del ámbito emocional, el alumnado también desarrollará su faceta teatral. Con la representación de una obra de teatro, el alumnado trabajará ciertas emociones. Estará implicado todo el grupo. Después de elaborar los guiones y preparar la puesta en escena, se buscará ropa acorde al tema elegido en el teatro, ensayarán la obra para exponerla ante el profesor o profesores. Otra actividad emocional se hará a través de una carta, los alumnos tendrán que exponer sus perspectivas actuales para que al final de curso se pueda comprobar si ha cambiado lo escrito.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:	SPVY02C03, SPVY02C05, SPVY02C01
Competencias:	(AA) Aprender a aprender (CSC) Competencias sociales y cívicas (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEC) Conciencia y expresiones culturales (CL) Comunicación lingüística (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CD) Competencia digital
Instrumentos de evaluación:	Trabajo diario Observación sistemática Participación activa Trabajo individual y en grupo

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:	(EDIR) Enseñanza directiva
Espacios:	Aula-clase Cancha Salón de actos Salidas al exterior
Agrupamientos:	(GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual, (EMOV) Equipos Móviles o flexibles
Recursos:	Internet, ordenador, proyector, pizarra digital, cartulina, colores, ropa - disfraces, pelucas, etc.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Interés por conocer las emociones y las manifestaciones literarias, en este caso, por medio del teatro.
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Red Escuelas Canarias Promotoras de Salud.

Implementación

Periodo de implementación:	Del 18/09/2017 0:00:00 al 03/11/2017 0:00:00
Áreas/materias/ámbitos implicados:	Lengua, Educación Física, Música

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Nos comunicamos y expresamos a través del juego

Sinopsis: Mediante esta unidad de programación pretendemos que el alumnado se integre en dinámicas de grupo creativas que se reflejan en conductas observables (asimilación de roles, participación en diferentes actividades y grupo, reparto de tareas igualitarias, participación activa a través del juego, etc.) Se priorizará el desarrollo de un comportamiento social, solidario, tolerante, asertivo y responsable a través de las tareas que se lleven a cabo.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C03, SPVY02C02

Competencias:
(AA) Aprender a aprender
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

Instrumentos de evaluación:
Observación sistemática.
Trabajo individual y grupal.
Ficha de actividad y/o juego individualizada

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (INVG) Investigación guiada, (EDIR) Enseñanza directiva, (IGRU) Investigación Grupal, (END) Enseñanza no directiva

Espacios: Aula, cancha y medio natural.

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GFIJ) Grupos Fijos, (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos: Ficha de juego y/o actividad.
Material diverso y polivalente (pelotas de diferentes formas y tamaños, reproductor de música, balones gigantes, balizas...)

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: Se fomentará el trabajo colaborativo y el respeto entre iguales.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación: Red Escuelas Promotoras de Salud.

Implementación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Periodo de implementación: Del 06/11/2017 0:00:00 al 22/12/2017 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados: Lengua, Educación Física, Música

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Concurso de imágenes creativas

Sinopsis: El alumnado demostrará su creatividad artística haciendo fotografías con sus compañeros. Para tal fin utilizarán sus móviles u otros dispositivos. En este caso, ellos tendrán que hacer fotografías en el exterior del centro, ya sea paisajes urbanos o naturales, pero no se centrarán en la figura humana como elemento único y principal. Podrán ser en blanco y negro o color, con poco retoque (refiriéndose a iluminación, contraste, balance de color) y no se desvirtuará la toma original. Como va a participar todo el grupo-clase, habrá un concurso final. Se mencionarán las fotos más originales y creativas a los tres mejores, partiendo del 3er, 2º y 1er ganador del concurso. El jurado estará compuesto por el profesorado que imparte la materia. Finalmente, todas las fotos serán expuestas en el aula de clase.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C04

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(CD) Competencia digital
(AA) Aprender a aprender
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

Instrumentos de evaluación: Observación sistemática, participación activa, trabajo individual, interés por la actividad.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EDIR) Enseñanza directiva

Espacios: Espacio exterior, aula-clase.

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

Recursos: Ordenador, proyector, pizarra digital, papel, impresora, teléfonos móviles u otros dispositivos para fotografiar.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: Interés por las manifestaciones culturales y artísticas, en las que está integrado el mundo fotográfico.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 08/01/2018 0:00:00 al 16/02/2018 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Efecto pasillo

Sinopsis: En esta unidad de programación pretendemos dar visibilidad a las producciones de los alumnos de Prácticas Comunicativas, a la vez que reflexionen sobre la necesidad de conmemorar el día internacional de la mujer (8 de marzo). Para ello, los alumnos de 2 ESO serán los encargados de decorar los pasillos del centro con mensajes de respeto y tolerancia hacia las mujeres.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C01, SPVY02C02

Competencias:
(CL) Comunicación lingüística
(CD) Competencia digital
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(CEC) Conciencia y expresiones culturales
(AA) Aprender a aprender
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación: Coloquio, mensaje para el respeto y tolerancia hacia las mujeres.
Letras en cartón

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (END) Enseñanza no directiva, (IGRU) Investigación Grupal

Espacios: Aula ordinaria
Pasillo del centro

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual, (GHET) Grupos Heterogéneos

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Recursos:	Cuaderno del alumno Pizarra Trozos de cartón de 15X25 recortados de cajas. Tijeras Rotuladores Chile Letras de cartón
------------------	---

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Con esta unidad de programación pretendemos que los alumnos desarrollen valores de respeto y tolerancia hacia las mujeres como práctica habitual en su vida diaria.
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Red escuelas promotoras de salud Red Canaria de escuelas para la Igualdad.

Implementación

Periodo de implementación:	Del 19/02/2018 0:00:00 al 23/03/2018 0:00:00
Áreas/materias/ámbitos implicados:	

Valoración de ajuste

Desarrollo:
Propuesta de mejora:

Unidad de programación: CREAMOS NUESTRA HISTORIA

Sinopsis:	Mediante esta unidad se pretende que el alumnado se integre en dinámicas de grupo creativas (obra de expresión corporal) que se reflejan en conductas observables (asimilación de roles, participación en diferentes actividades y grupo..... De este modo, se fomentará un comportamiento social, solidario y tolerante. Para ello el alumnado podrá emplear medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, plástica, musical y escénica, con un sentido crítico y ético, disfrutando y valorando los diversos elementos que las constituyen.
------------------	--

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:	SPVY02C02, SPVY02C04
---------------------------------	----------------------

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Competencias:	(AA) Aprender a aprender (CSC) Competencias sociales y cívicas (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEC) Conciencia y expresiones culturales (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CD) Competencia digital
Instrumentos de evaluación:	Ficha de actividad Aplicación práctica Observación sistemática

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:	(END) Enseñanza no directiva, (IGRU) Investigación Grupal, (EDIR) Enseñanza directiva
Espacios:	Aula-clase Salón de actos
Agrupamientos:	(GHET) Grupos Heterogéneos, (TIND) Trabajo individual, (GFIJ) Grupos Fijos
Recursos:	Internet, reproductor de música, material diverso y polivalente.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Se fomentará el trabajo colaborativo y el respeto entre iguales.
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	

Implementación

Periodo de implementación:	Del 02/04/2018 0:00:00 al 18/05/2018 0:00:00
Áreas/materias/ámbitos implicados:	

Valoración de ajuste

Desarrollo:	
Propuesta de mejora:	

Unidad de programación: Mi cuerpo habla

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Sinopsis: En esta unidad de programación los alumnos en grupos de 4 crearán una historia en la que intervengan 4 emociones que después sólo podrán representar a través del movimiento del cuerpo.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C02, SPVY02C01, SPVY02C04

Competencias: (AA) Aprender a aprender
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CEC) Conciencia y expresiones culturales
(CL) Comunicación lingüística
(CD) Competencia digital
(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Instrumentos de evaluación: Representación de las emociones

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (END) Enseñanza no directiva, (JROL) Juego de roles

Espacios: Aula ordinaria
Aula informática
Salón de actos

Agrupamientos: (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos: Internet
Equipos de reproducción de audio
Ordenadores

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 21/05/2018 0:00:00 al 22/06/2018 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora: